

Acta de la Junta de Directores de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día **19 de noviembre de 2013** entre las 9:30 y las 12:30 horas en **la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense** (C/ Prof. Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria), con asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Presidenta

Manuela Palafox Parejo, *Directora de la Biblioteca*

Miembros de la Junta

Ricardo Acebes Jiménez, *Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones*

María Luisa Albor Moreno, *Jefa del Centro de Documentación Europea de la F. Derecho*

Víctor Antón Valero, *Administrador de la Biblioteca*

Marina Arana Montes, *Jefa del Servicio Proceso Técnico y Normalización*

Cristina Arbós Ayuso, *Directora de la Biblioteca de la F. de Filosofía*

Raquel Benito Alonso *Directora de la Biblioteca de la F. de Ciencias Físicas*

José Antonio Berbes Cardós, *Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros*

Antonio Calderón Rehecho, *Jefe del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia e Investigación*

Isabel Carreira Delgado, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia*

Isabel Costales Ortiz, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Información*

Juan Carlos Domínguez Martínez, *Director de la Biblioteca de la F. CC. Geológicas*

Emilio Fernández González, *Director de la Biblioteca de la F. de Filología*

Fco. Javier Fernández Iglesias, *Director de la Biblioteca de la F. de Psicología*

Belén García Collantes, *Subdirectora de la Biblioteca de la F. de Odontología*

Javier García García, *Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios*

M^a Luisa García-Ochoa Roldán; *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de CC. Económicas y Empresariales*

Javier Gimeno Perelló, *Adjunto para Desarrollo de Proyectos*

Pilar Gómez Bachmann, *Directora de la Biblioteca de la F. de Farmacia*

Javier de Jorge García Reyes, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. de Medicina*

Ana Liter Mayayo, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación*

José Antonio Magán Wals, *Director de*

Abre la sesión la **Directora de la Biblioteca** que da las gracias a la Directora de la Biblioteca de Geografía e Historia por las gestiones que ha realizado para la utilización de la sala de juntas de la facultad para la realización de esta junta.

También dice que dada su proximidad, una vez finalizada la Junta invita a todos los asistentes que lo deseen a realizar una visita a la Biblioteca María Zambrano.

A continuación, se pasa a tratar el 1er. Punto del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Directores del día 17 de octubre de 2013.

La **Secretaria Técnica de la Biblioteca** informa que ha recibido las siguientes correcciones:

El Director-Coordinador de la Biblioteca de la facultad de Medicina en relación con su intervención referida a los alumnos de prácticas de grado que figura en la pág. 4, debe decir:

“El Director de la biblioteca de Medicina dice que las prácticas de dichos alumnos se centran exclusivamente, bajo la supervisión del tutor de prácticas, en la inclusión de información relativa a la base de datos MEDES: Médicos Históricos Españoles y que estos alumnos provienen exclusivamente de la facultad de GHI con la que se acordó, a propuesta del decano de la misma, a través del vicedecanato correspondiente y mediante un documento, redactado en colaboración con la directora de la biblioteca de GHI, las posibles tareas y trabajos que éstos efectuarían. Asimismo, señala las ventajas para los alumnos, al iniciarse en la realización de investigaciones transversales sobre historia de la Medicina”

También ha realizado una corrección referida a su intervención respecto a la sustracción de libros, la cual figura en la pág. 9 y que dice: “ En este punto,

Proyectos Bibliotecarios

Manuel Martín Mota, *Director de la Biblioteca de la F. Informática*

Antonio Moreno Cañizares *Subdirector de Tecnología e Innovación Bibliotecarias*

Ángeles Morillas López, *Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas*

Cristina Ortiz Díez de Tortosa, *Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria*

Javier Pérez Iglesias, *Director de la Biblioteca de la F. Bellas Artes*

Juan Fco. Ramos Sánchez, *Jefe del Servicio de Acceso al Documento*

Rafael Rodríguez Fehst, *Subdirector de la Biblioteca de la F. de Trabajo Social*

Manuel Ruiz de Elvira Serra, *Director de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria*

Alicia Sánchez Hontana, *Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Biológicas*

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, *Directora de la Biblioteca de la F. de Óptica y Optometría*

Adela Tercero Jiménez, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Químicas*

Marta Torres Santo Domingo, *Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"*

Manuel Vilariño Pardo, *Director de la Biblioteca de la F. CC. Documentación*

Secretaría de la Junta:

M^a Cristina Gállego Rubio, *Secretaría Técnica de la Biblioteca*

Excusan su asistencia:

Carmen Antón Luaces, *Directora de la Biblioteca de la F. Estudios Estadísticos*

M^a Avelina Fernández Cruz, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Políticas y Sociología*

Miguel Ángel Martínez Santos, *Director de la Biblioteca de la F. Comercio y Turismo*

Manuela Moreno Mancebo, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho*

Eugenio Rubén Tardón González, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. de CC. Matemáticas*

el Subdirector cede la palabra al Director de la Biblioteca de Medicina, quien expone los motivos que han suscitado la toma de estas medidas en la biblioteca de Medicina, debido a diferentes casos que han supuesto una significativa pérdida de libros, por la utilización fraudulenta de carnés sustraídos o perdidos y no denunciados en tiempo y forma con arreglo a las normas vigentes de funcionamiento de los servicios de sala y de préstamo, por un total en solo tres de ellos, de 24 libros de elevado coste. Señala asimismo, la importancia y necesidad de actuar en estrecha colaboración con las secretarías de los centros para evitar la renovación o reposición automática de los carnés sin la consulta previa a la biblioteca del centro para ver si estos carnés en cuestión tienen o no préstamos pendientes"

Por su parte, la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria ha enviado las siguientes rectificaciones, consistentes en completar la información que dio:

En la pág. 3, debe decir: "Dice que este año han participado en otro máster, con lo que ya participan en tres de los cuatro que se imparten en la facultad, y que también se han dado cursos como parte del programa en asignaturas concretas por..." En la misma pág.: debe decir: "Informa que esta tarde se presenta en la Biblioteca Histórica "Sin Aliento" segunda parte de un proyecto de investigación y mejora de la calidad docente producto de una colaboración entre profesores de las facultades de Bellas Artes, Informática y Veterinaria que han querido contar con la biblioteca como un reconocimiento a su función de mediación y apoyo a la labor investigadora. Pese a los tiempos que corren se ha querido ofrecer al final del acto un vino español e invita a todos los presentes a acudir al mismo".

Otra corrección en la misma página 3, debe decir: "la Directora de la Biblioteca de Veterinaria contesta que es el resultado del trabajo de mucho tiempo en el cual la biblioteca ha realizado una importante labor de salida hacia afuera y de sintonización con la facultad. Así como de irse ganando la amistad y confianza de los profesores ofreciéndoles cursos de calidad y adaptados a sus necesidades. Por último celebramos un evento anual por San Isidro, en el que la Biblioteca invita a todos los estamentos de la facultad".

Al no haber más correcciones, el acta queda aprobada.

Antes de pasar al 2º punto del orden del día, la **Secretaría Técnica de la Biblioteca** interviene para informar a los asistentes que algunos miembros de la Junta han formulado la sugerencia de que en el orden del día de las juntas vuelva a figurar antes el punto referido al informe de la Dirección y después el referido a informe de los centros.

Según la normativa de funcionamiento de los órganos colegiados de la UCM, el orden del día lo debe establecer el Presidente, en este caso la Directora de la Biblioteca, quien está de acuerdo con esta propuesta, pues además es así como se realiza en las reuniones del Consejo de Gobierno y de las Juntas de Facultad, en las que primero figura la información general y luego la particular. No obstante, la Dirección quiere preguntar a los asistentes si tienen alguna objeción al respecto. Como nadie se manifiesta en contra, se acuerda que se establezca así en el orden del día de las próximas convocatorias de la Junta.

2. Informe de los centros

La **Directora de la Biblioteca Histórica** informa de la incorporación de la 3ª parte del archivo personal de Ángel Vian, así como de la donación de Antonio Elorza. También quiere aprovechar para dar las gracias a Pilar Gómez Bachmann, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia, por el traslado de los fondos del Departamento de Botánica II, entre los cuales hay valiosas láminas pintadas en acuarela. La labor de Pilar ha sido ardua y extraordinaria, así como la de Víctor Antón que ha organizado con paciencia y de forma muy eficaz el transporte.

Asimismo, informa sobre la exposición del Archivo del Partido Comunista de España y la exposición fotográfica del archivo de Lafuente Ferrari, aprovechando la Semana de la Ciencia.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía** informa que han realizado una reordenación nueva de la sala de lectura e investigación. Esta sala está ubicada en el pasillo de la misma planta y ala del edificio, con una capacidad para 35 usuarios. En esta sala están ubicadas las obras completas de los filósofos en su lengua original y ediciones críticas. Dicha sala cuenta además con 4 puestos con acceso a internet en el despacho anexo a la misma, donde también se puede consultar la colección de materiales especiales (vídeos y DVDs).

La Directora también informa de la exposición en honor del que fuera ilustre profesor de la facultad, Don José Luis Pinillos, recientemente fallecido. Pinillos está considerado como el principal difusor y restaurador de la psicología académica y científica en España y la biblioteca ha organizado esta exposición que pretende realizar una aproximación a su obra y que estará disponible del 11 al 22 de noviembre en la sala de lectura. La biblioteca de Filosofía alberga el fondo Pinillos, constituido por la que fuera su biblioteca.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas **La Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas** informa que ayer mismo la Junta de Facultad de su centro aprobó un nuevo proyecto de reforma de la biblioteca. El anterior tenía 10 años y en él la parte más agradable de las instalaciones se ocupaba con la colección de revistas, distribución que actualmente no tiene sentido ya que las revistas irán a un depósito y esa zona se destinará a usuarios y personal. Se calcula que las obras estarán finalizadas en año y medio.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología informa sobre los cursos de formación de usuarios que han impartido en su biblioteca. Dice que el personal de la biblioteca es el que se ha acercado a las aulas de 1º. La duración del curso empezó siendo de 20 minutos y ahora ya se extiende hasta una hora. A los alumnos de 1º se les hace una introducción general. Van a realizar lo mismo con los de 2º, a los que además de la introducción general también les enseñarán las bases de datos de psicología que tiene la biblioteca.

Informa que tienen demanda por parte de los profesores y, por ello, se están pensando dejar los cursos de información general, para que se inscriban a la carta, y centrarse en cursos más especializados (para máster, fin de grado y demás). Finalmente, informa de la exposición organizada por la Facultad de la obra gráfica del profesor Álvarez Junco, que, además, fue el anterior Vicerrector del que dependía la Biblioteca. Se han organizado, además, dos encuentros para los días 25 de noviembre y 2 de diciembre con el propio autor. En el primer encuentro, 2 o 3 psicólogos analizarán su obra y el 2º tendrá un carácter más libre.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** informa que se ha colocado en la biblioteca una máquina de autopréstamo de tecnología RFDI y da las gracias a la Biblioteca de Medicina por la ayuda que les han prestado.

También informa que continúan con la actividad de la "Presentación de libros" que tiene como objetivo difundir el conocimiento, impulsar la cultura económica y fomentar las relaciones entre el profesorado y los alumnos y que, además, puede servir también como punto de encuentro, donde el autor y las personas interesadas, puedan conocer las obras que se presentan e intercambiar opiniones sobre los temas tratados.

Informa que el próximo mes de enero las bibliotecas del campus de Somosaguas se pondrán de acuerdo para impartir la formación a profesores. También informa sobre el curso que se imparte y que tiene créditos.

Acaba su intervención refiriéndose a que va a ofrecer la sala multiusos de que dispone la biblioteca a los doctorados en económicas y empresariales.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática** informa que el día 12 de noviembre en el salón de actos de la Facultad, Nathalie Jacobs, de *Springer*, impartió un taller para autores denominado "Cómo publicar trabajos de investigación" dirigido a los investigadores, en el cual se habló de cuestiones clave dentro de la publicación científica, con un acento especial en las opciones de *Springer*. A dicho taller asistieron más de 100 personas, la mayoría, jóvenes investigadores. El acto fue grabado en directo y se encuentra disponible en *Complumedia* (<http://complumedia.ucm.es/resultados.php?buscar=springer>)

Informa además que la biblioteca ha ampliado su oferta de recursos electrónicos en línea ofreciendo el acceso a tres importantes colecciones de interés científico: *The Computing and Engineering Collection* de MIT Press, la *IEEE-Wiley eBooks Library* y las Normas AENOR *Modelo de Gobierno TIC*. Estas nuevas suscripciones suponen un significativo incremento de más de un millar de títulos en el conjunto de libros electrónicos disponibles para la Universidad en general y para la Facultad en particular.

Tanto los libros electrónicos de MIT Press (550 volúmenes) como los de Wiley (644 volúmenes) están integrados en IEEEXplore (aunque excluidos en las condiciones contratadas hasta ahora a través del Consorcio Madroño). Este nuevo material solo podrá ser descargado o impreso capítulo a capítulo. Otra particularidad es que estas dos colecciones han sido adquiridas por la facultad en régimen de suscripción anual. Los contenidos abarcan extensas áreas técnicas que van desde programación hasta ingeniería aeroespacial, pasando por robótica, tecnología de redes o electroóptica.

Con la suscripción al conjunto de normas *Modelo de Gobierno TIC* de AENOR, la biblioteca garantiza el acceso a un corpus normativo que hasta el momento no estaba presente en las colecciones complutenses y lo hace desde una fórmula extensiva y general. El *Modelo de Gobierno TIC* comprende 42 textos técnicos relacionados con áreas como evaluación e ingeniería del software, sistemas de seguridad, etc. Los documentos serán accesibles solo en modo visualización.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas** informa que desde el 1 de septiembre se ha comenzado la centralización de todos los fondos ubicados en el Depar-

tamento de Matemática Aplicada, que era uno de los pendientes de centralizar. Se están incorporando tanto la colección de libros como las revistas.

También informa que se ha llevado a cabo la actualización de 12 ordenadores de la biblioteca destinados al uso de los alumnos, cambiándoles la placa base, el procesador y la memoria. Ello ha permitido satisfacer una demanda repetida por los alumnos: actualizar los navegadores e instalar Windows 7 y Office 2010. El trabajo, abordado en dos fases, lo ha realizado una empresa externa, con un coste muy reducido: entre 150/160 € por cada ordenador.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación** informa que en su biblioteca han hecho lo mismo y el trabajo lo han realizado los informáticos de la UCM. En este mismo sentido informan los directores de las bibliotecas de Farmacia y Medicina.

El **Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social** informa que se ha recibido el donativo del amplio fondo documental que perteneció a la Biblioteca del Centro Regional de Formación e Investigación en Servicios Sociales "Beatriz Galindo", dependiente de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Son alrededor de 14.000 obras, 45 títulos de revistas y 21 DVDs. De momento han depositado las cajas en un aula que les ha prestado la facultad de CC. Políticas y Sociología. El día 21 de noviembre dicha donación pasará por Consejo de Gobierno de la UCM.

En relación con este tema, la **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** dice que en una reunión de área, previa a la Subcomisión de Recursos de Información, su Vicedecano habló con el representante de Trabajo Social, pues tal vez puedan poner a su disposición 2 *compactus* para ubicar fondos pocos utilizados.

3. Informe de la Dirección

La **Directora de la Biblioteca** informa que durante los días 7 y 8 de noviembre se celebró en Zaragoza la 21ª Asamblea Anual de Rebiun. Recuerda que el Vicerrector de Innovación de la UCM está en el Comité Ejecutivo y participa en la línea 3 del Plan Estratégico de Rebiun y ella misma en la línea 1. La BUC participa además en todos los grupos de trabajo de Rebiun: préstamo interbibliotecario, catálogo colectivo, estadísticas, patrimonio, repositorios. Señala la importancia de esta participación.

En esta reunión, a la BUC se le ha encargado la organización de la próxima asamblea anual. En la UCM han tenido lugar workshops, asambleas extraordinarias, pero nunca la asamblea anual. Este hecho es importante porque contribuye a dar visibilidad a la Biblioteca. Dice que se va a crear una mini comisión para organizar la Asamblea (búsqueda de un lugar para la celebración, patrocinadores y demás)

También en esta reunión se la designó a ella como coordinadora del grupo de trabajo de P.I., con la colaboración de Adelaida Ferrer, de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. Considera este hecho importante porque supone la presencia en el grupo de las bibliotecas suministradoras por excelencia.

A continuación, señala las conclusiones de la Asamblea que figuran en un anexo a este acta (Anexo 1)

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología** pregunta sobre la licencia nacional que se está negociando con *Elsevier*. La **Directora** contesta que respecto a *Scopus* se está a punto de llegar a un acuerdo, pero respecto a *Science Direct* habrá que esperar a 2015. Dice que paralelamente el Consorcio también está realizando negociaciones.

El **Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** pregunta si las universidades se han planteado una actuación conjunta en relación a CEDRO, organización

que se ha arrogado el derecho de ser la defensora de los autores y, en base a ello, el cobro de dinero.

La **Directora** dice que en el anteproyecto de ley de propiedad intelectual se cede ante CEDRO y, por ello, va a resultar muy perjudicial para las universidades. La CRUE ha hecho alegaciones al anteproyecto e incluso se planteó que la misma CRUE se constituyera como sociedad de gestión para liquidar con los autores. Recuerda, además, que a algunas universidades, entre las que se encuentran la UAB y la UC3M, se les puso una demanda y que los tribunales han fallado a favor de CEDRO.

El **Director de Proyectos Bibliotecarios** apunta que una posibilidad a valorar sobre este tema por Rebiun y Madroño podría ser la de realizar alguna acción parecida a la que se llevó a cabo contra el pago del canon por el préstamo, la cual fue muy determinante.

A continuación informa del próximo Seminario de Madroño que está dirigido a investigadores, pues es fundamental conocer su opinión y no sólo la de los bibliotecarios. Dice que se quiere, además, repetir la experiencia del año pasado en Informática referida a Open Access. Por todo ello, la Directora pide a los bibliotecarios que comuniquen este seminario a sus investigadores. Bibliotecarios sólo podrán asistir 4. El ponente va a ser el profesor Alfredo Barata.

Sobre la digitalización con Google informa que se están enviando libros a Google y que José Antonio Magán, en representación de la BUC, ha asistido a la reunión de Google en Roma. Este informa que antes hubo una reunión de los socios, en la cual se acordaron algunas posturas conjuntas que luego expusieron a Google en la reunión posterior. La UCM realizó una ponencia que versó sobre la preservación con *HathiTrust*. La UCM es la más avanzada en este tema, además que *HathiTrust* ha servido para dar visibilidad a la BUC.

La **Directora** informa que Google ha ganado un recurso que tenía interpuesto en 2008 a cuenta de la digitalización de los libros.

El **Director-Coordenador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** pregunta sobre el calendario del envío de libros a Google. El **Director de Proyectos Bibliotecarios** contesta que acaban de cerrar el calendario con Google y que, en breve, se pondrá en contacto con los implicados. El **Director de Medicina** también pregunta si se han obtenido los permisos de exportación y el **Subdirector de Tecnología** le contesta que sí.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación** pregunta que, en su caso, les dijeron que su biblioteca estaba alejada del campus y no podían pasar a recoger los libros porque resultaba caro. El **Director de Proyectos** contesta que, en efecto, su caso es diferente, pero que lo estudiarán.

La **Directora** pasa la palabra al **Adjunto para el Desarrollo de Proyectos** para que informe sobre *la Jornada de Cooperación al Desarrollo con Haití* que tendrá lugar el próximo 28 de noviembre en el salón de actos de la AECID.

El Adjunto para el Desarrollo de Proyectos informa que en dicha Jornada que tiene por título "La ciencia y la cultura como herramientas para el desarrollo" se expondrán las acciones llevadas a cabo por la UCM y la UC3M (ésta última con la colaboración de la UNED, UOC y la UC), en el marco de la CRUE y dentro de los proyectos de cooperación con la UEH (Universidad del Estado de Haití) que, en el área de bibliotecas e información, les fueron concedidos por la AECID, en 2011, a ambas universidades.

Las acciones de los 2 proyectos eran preparatorias, por lo que se centraron en formación que, en nuestro caso, impartieron bibliotecarios y profesores de la facultad de CC. de la Documentación. Una vez realizadas las acciones preparatorias, lo propio hubiera sido la realización de las correspondientes acciones integradas, pero no se van a poder realizar dado que se han suspendido los PCI de la AECID, a pesar de que Haití sigue siendo un país considerado como prioritario para la recepción de ayudas.

En relación con la Jornada ruega que los directores faciliten, en la medida de lo posible, la asistencia a aquellas personas de su biblioteca que estén interesadas. A continuación, la **Directora de la Biblioteca** pasa la palabra a la **Secretaria Técnica** para que informe sobre los cursos de formación del PAS, pertenecientes a la convocatoria de la UCM.

La Secretaría dice que va a dar una información más completa sobre los cursos de formación para tratar de explicar por qué se han convocado las 2as.ediciones de los 3 cursos programados para 2013 casi al mismo tiempo.

Dice que en una junta anterior explicó que este año los cursos de formación de todas las administraciones públicas, así como los de las centrales sindicales, por mandato de la Comunidad de Madrid, que los subvenciona, han tenido que salir a concurso público. Este concurso se ha resuelto después del verano. En previsión de lo que iba a ocurrir, la Unidad de Formación, a finales de mayo, solicitó a la Dirección de la BUC poder adelantarlos (antes del concurso) pues de lo contrario no iba a ser posible realizar los 60 cursos que tenía programados la UCM en 2013, entre los meses de octubre a diciembre. Por este motivo, a los profesores de estos primeros cursos, que se adelantaban a la resolución del concurso, se les daría crédito horario, en vez de pagarles.

En julio y septiembre se dieron los cursos a los primeros grupos (1ª edición, ya que debido a la demanda en alguno de estos cursos ha habido que hacer hasta 3 grupos) de los 3 cursos que tenía la BUC programados para 2013: "El libro electrónico", "Web social" y "Atención al usuario en bibliotecas universitarias"

A finales de octubre se resolvió el concurso y la UCM negoció con la empresa adjudicataria para que el profesorado fuera de la UCM. Como este año se introdujo en las *Normas de Ejecución del Presupuesto*, que no se pagarán cursos impartidos en horario de trabajo, es por lo que, nuevamente, al profesorado se le va a dar crédito horario en vez de pagar.

Además, como el concurso se ha resuelto tan tarde, las 2as. ediciones de los 3 cursos han tenido que programarse entre el mes de noviembre y el 20 de diciembre, pues si hubiésemos querido dejarlas para 2014, la UCM hubiera perdido la subvención, de ahí que nos pidieran desde la UCM que hiciéramos todo lo posible por dar los cursos antes de finalizar 2013, ya que, además constituían una fuente de ingresos para la UCM.

Quiere dar las gracias a los compañeros que están dando los cursos y a los directores de sus centros que no han puesto dificultades para que lo hicieran.

La **Directora de la Biblioteca Histórica** opina que el procedimiento sobre los cursos de formación, llevado a cabo este año por la Universidad, es un tanto atípico y extraño. Por su parte, el **Adjunto para Desarrollo de Proyectos** dice que la Universidad debería tener independencia para organizar los cursos de formación que considere necesarios.

La **Directora y la Secretaria** contestan que si la Universidad quiere contar con la subvención de la Comunidad de Madrid para los cursos de formación, debe aceptar la nueva normativa sobre formación impuesta por la misma.

4. Informe sobre el Plan Estratégico 2013-2016

La **Directora** quiere en primer lugar dar las gracias a todas las personas que han participado en el Plan Estratégico, pues lo han hecho con mucha dedicación y en un tiempo récord.

Dice que junto al acta se ha enviado el documento de trabajo (Anexo 2) que sobre el Plan han elaborado los distintos grupos de trabajo de cada una de las 5 líneas, con el fin de que se den opiniones, se hagan observaciones y comentarios al respecto. Luego se pondrá en la web para que toda la plantilla pueda enviar sugerencias.

La Directora dice que hay objetivos operativos que ya se están realizando, pero que hay otros nuevos.

A continuación, comenta el calendario del Plan Estratégico y abre un turno de palabra sobre el Plan.

El **Director de la Biblioteca de Psicología** pregunta por qué se ha puesto la fecha de inicio en 2013 y no en 2014. La **Directora** contesta que se debe a que algunos de los objetivos ya se están realizando e incluso alguno ya está prácticamente terminado.

Al no haber ninguna opinión al respecto, la Directora dice que se pondrá el documento en la web para recabar las sugerencias y opiniones de la plantilla.

A continuación toma la palabra el **Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios** para informar de los temas de su área.

En primer lugar, informa de la última reunión de la Subcomisión de Recursos de Información. En ella se decidió mantener para 2014 la colección de recursos de compra centralizada de 2013. Dice que se va ajustar al máximo y que, por tanto, tal vez se puedan adquirir de forma centralizada todos los recursos. Si no fuera posible se propondrá una lista priorizada de todos los recursos y los que no estén priorizados deberán ser sufragados por los centros. Informa que la Subcomisión ha decidido que si fuera necesario *Scifinder* sería el primer recurso que habría que cofinanciar, para lo cual sería necesario un acuerdo entre las facultades de Farmacia y Químicas. No obstante, los vicedecanos solicitaron una 2ª reunión para informar a sus áreas y debatir la propuesta.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas** dice que si se iba a tratar el documento que recoge los recursos de compra centralizada para 2014, habría que haberlo traído a la Junta para discutirlo. El **Subdirector** contesta que entiende que los coordinadores que asisten a la Subcomisión deberían haberlo enviado a todos los de su área respectiva. No obstante, él lo enviará.

A continuación, el Subdirector informa sobre *Ingebook*. Dice que la oferta del proveedor era muy abultada y no se ha podido llegar a un acuerdo. La **Directora de la Biblioteca de Químicas** lamenta este hecho pues considera que *Ingebook* es muy interesante para el área de Ciencias, además de ser uno de los pocos recursos de libros electrónicos (manuales) que existen en Ciencias. De la misma opinión es la **Directora de la Biblioteca de CC. Físicas** y pide que se siga negociando, a la vez que pregunta por el precio medio de un manual en *Ingebook*. El **Subdirector** contesta que más o menos es de ciento y pico euros. Dice que se va a seguir negociando. El **Jefe de Gestión de la Colecciones** dice que hay otros proveedores que dan varias opciones, pero éste sólo ofrece una, suscripción sin derecho de archivo y al año siguiente más caro. Dice que esto suele pasar, pero que luego van cediendo, así es como ocurrió en las negociaciones con E-Libro.

El **Director de la Biblioteca de CC. de la Documentación** pregunta si esos libros se pueden prestar a un solo usuario o a varios. El Jefe de Gestión de las Colecciones contesta que no se trata de prestar sino de poder tener acceso. Además tampoco se puede imprimir. A fecha de hoy no ofrece muchas ventajas por lo que habrá que seguir con los manuales en papel aunque seguir analizando estas opciones y seguir negociando con los proveedores. La **Directora de la Biblioteca de CC. Biológicas** pregunta si se van a enviar estadísticas de la prueba. El **Jefe de Gestión de las Colecciones** dice que sí pero que habrá que ver si de las consultas, las descargas...De momento han dado la opción de "pick and choose" y han seleccionado 185 títulos.

A continuación toma la palabra el **Subdirector de Tecnología e Innovación Bibliotecaria** para informar de los temas de su área.

En primer lugar informa que la empresa *Innovative* ha sufrido una reorganización interna y por ello se han retrasado las gestiones que se habían realizado con ellos, como la de tener

una reducción en el precio. Parece, sin embargo, que se va a firmar y que también tendrá vigencia para el año que viene. También se va a retomar la posibilidad de pasar a *Sierra*. Dice que se está trabajando en la aplicación para dispositivos móviles, así se está adaptando Cisne para su acceso a través de móviles.

Informa del cierre de [la Editorial Complutense](#) y que, por tanto, su página web también está cerrada, sólo se puede acceder a Publicaciones. No se sabe el camino que va a tomar la Editorial y, en cuanto a los libros que estaban en abierto se van a depositar en *E-Prints* y se pondrá un vínculo con Cisne. La **Directora de la Biblioteca de CC. Físicas** pregunta si están catalogados en Cisne y el Subdirector le responde que sí.

El **Jefe de Gestión de las Colecciones** en relación con el tema de la editorial dice que tiene un stock de publicaciones, pero que ahora está todo en un periodo de Auditoría. En su momento a la BUC le enviaban publicaciones, con las que se hacía intercambio y donaciones.

La **Directora de la Biblioteca** dice que procurará tener una reunión con la nueva Vicerrectora y el Servicio de Publicaciones y hablarán de este asunto. Supone que el Servicio de Publicaciones asumirá el papel de la Editorial.

La **Directora de la Biblioteca Histórica** dice que su libro es el último editado por la UCM, el cual se va a presentar el día 9 de diciembre en la Biblioteca Histórica y no hay ningún ejemplar disponible. Al parecer las publicaciones de la Editorial están almacenadas en un depósito y, de momento, no se pueden difundir ni vender.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de CC. Económicas** dice que su libro de mini-relatos está en la misma situación. Ella ha visitado el depósito mencionado e incluso se ofreció para que bibliotecarios ayudaran a la distribución de esos libros almacenados.

La **Directora** dice que todo este tema está siendo auditado, que hay recursos en Magistratura y que por ello, de momento, no se puede hacer nada hasta que esta fase no finalice.

Finalmente, el **Subdirector**, en relación al tema que se ha tratado en la Junta sobre el equipamiento informático, informa que los servicios informáticos necesitan tener con antelación una previsión de renovaciones de equipamiento informático, con el fin de programar los cambios de forma adecuada y poder prestar el mejor servicio. Además, ellos pueden aprovechar el material desechado. Para ello pide que se le envíe la información de lo que se quiere cambiar antes de abrir incidencias en SITIO.

5. Ruegos y preguntas

El **Director de Proyectos Bibliotecarios** pregunta si en las negociaciones con *Innovative* para ahorrar hay alguna oferta de productos. El **Subdirector de Tecnología** dice que se han dado de baja productos que no se utilizaban y licencias sobrantes.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia** ruega que conste en acta el agradecimiento a la Dirección y personal de la Biblioteca Histórica por el trabajo y ayuda que les han prestado en el traslado de los fondos.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de Geografía e Historia** dice que le parece muy bien la identificación del personal de la BMZ y ruega que se haga extensiva a todas las bibliotecas. La **Directora** dice que en Plan Estratégico hay un objetivo operativo en ese sentido. También pregunta por qué la AECID cobra por el p.i. y además más que el resto de instituciones. Se contesta que se va a recabar información al respecto.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de CC. Económicas y Empresariales** pregunta sobre la vigilancia en las bibliotecas y si ha habido problemas en aquellas bibliotecas que como la suya y la de Geografía e Historia disponen de la misma. La **Directora** contesta

que, en efecto, hay falta de personal en la Unidad de Vigilancia y Seguridad y de ahí los problemas.

Al no ser utilizado por nadie más el turno de ruegos y preguntas, la Directora levanta la sesión a las 12:30h.

Directora de la Biblioteca



Manuela Palafox Parejo

Secretaria Técnica de la Biblioteca



Mª Cristina Gállego Rubio

ANEXO 1



CRUE

REBIUN

Red de Bibliotecas Universitarias

XXI ASAMBLEA ANUAL DE REBIUN

Zaragoza, 7-8 de noviembre de 2013

CONCLUSIONES

Conferencia
de Rectores
de las Universidades
Españolas

REBIUN13
XXI Asamblea Anual de la Red de Bibliotecas Universitarias



**Universidad
Zaragoza**

➤ CONCLUSIONES XXI ASAMBLEA

- REBIUN continuará liderando la negociación de licencias nacionales para la adquisición de recursos de información.
- REBIUN continuará trabajando desde su sectorial y la intersectorial creada al efecto en defensa de los planteamientos expuestos en las alegaciones presentadas al nuevo proyecto de Ley de Propiedad Intelectual.
- REBIUN apuesta por el acceso abierto y muestra su voluntad de liderar y participar en todas las iniciativas nacionales e internacionales en este sentido.
- REBIUN debe potenciar su imagen corporativa a través de su web y de las redes sociales para difundir su actividad, darle visibilidad y mantener su liderazgo.

➤ CONCLUSIONES XXI ASAMBLEA

- REBIUN considera que su participación en foros internacionales es un objetivo estratégico que debe potenciarse adecuadamente.
- REBIUN cooperará con otras organizaciones en la potenciación de los repositorios institucionales.
- REBIUN apoya las iniciativas internacionales a favor de los identificadores únicos para el acceso a la información científica y la potenciación del acceso abierto.
- REBIUN considera que es necesario consolidar el modelo de Certificación CI2.
- REBIUN quiere actualizar y renovar sus productos y herramientas colaborativas: el Catálogo Colectivo y el software de gestión estadística.

PLAN ESTRATÉGICO BUC 2013-2016

(Documento de trabajo 19 de noviembre 2013. Junta de Directores)

Línea estratégica 1: Consolidar el papel de la BUC como servicio de apoyo a la comunidad universitaria para el aprendizaje, la docencia y la investigación.

1.1. Desarrollar, en el marco de la política de difusión y marketing de la BUC , campañas de difusión de sus servicios.

1.1.1. Potenciar las jornadas de bienvenida y los cursos de información básica insertos en las aulas

1.1.2. Buscar la colaboración en la formación de los mentores.

1.1.3. Actualizar las guías de recursos electrónicos

1.2. Establecer un modelo de formación de usuarios basado en CI2 para el aprendizaje continuo

1.2.1. Establecer un plan de sesiones cortas de formación para usuarios de cada uno de los puntos del decálogo CI2 de acuerdo con la experiencia anterior

1.2.2. Potenciar el número de cursos de iniciación a los recursos de información y publicación con reconocimiento de créditos en colaboración entre las diferentes bibliotecas de área.

1.2.3. Potenciar los cursos de formación *on-line* utilizando las herramientas del Campus Virtual

1.3. Mejorar los servicios existentes y crear otros nuevos acordes con las necesidades de los usuarios

1.3.1. Definir estrategias para recoger las expectativas de los usuarios, adecuándolas a su tipología y modos de interacción con la biblioteca y la institución

1.3.2. Reforzar el servicio de apoyo al PDI en los procesos de evaluación y acreditación, uso del Portal del Investigador, publicación en acceso abierto e iniciativas MOOC.

1.3.3. Diseñar servicios específicos para estudiantes que fomenten el aprendizaje colaborativo y el aprovechamiento de la biblioteca y sus recursos.

Línea estratégica 2: Adecuar el modelo organizativo y de gestión de todos los recursos de la BUC, especialmente los de personal, para mejorar su eficacia y eficiencia

2.1. Revisar el modelo de estructura organizativa y de personal adaptándola a las nuevas necesidades de la comunidad universitaria.

2.1.1. Elaborar estudios de viabilidad para compartir servicios de bibliotecas con características similares (ubicadas en el mismo edificio o próximas, bibliotecas de área, etc.)

2.1.2. Diseñar una propuesta de modificación de la actual RPT para adecuar los perfiles y competencias profesionales de los puestos de trabajo a las nuevas necesidades de la UCM.

2.1.3. Elaborar una propuesta de baremo para los concursos internos de traslado de personal funcionario (área Biblioteca)

2.1.4 Establecer un plan de formación para toda la plantilla de cada uno de los puntos del decálogo CI2 con distintos niveles, partiendo de sesiones cortas.

2.2. Mejorar la gestión de los espacios de las bibliotecas optimizando los recursos existentes y orientándola de modo especial a las necesidades actuales de los usuarios.

2.2.1. Realizar un informe con propuestas de mejoras de los espacios existentes en cada centro dedicados al aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo de los estudiantes

2.2.2. Proponer la ejecución de un presupuesto escalable de finalización de la obra pendiente de la Biblioteca María Zambrano

2.2.3. Elaborar un estudio para la construcción o habilitación de un depósito destinado a colecciones de poco uso

2.2.4. Diseñar y proponer a la Universidad un Plan de Seguridad de todas las instalaciones bibliotecarias.

2.3. Desarrollar herramientas y estrategias de gestión que aseguren una prestación de calidad.

2.3.1. Elaborar una política de difusión y marketing de la BUC, reforzando su identidad e imagen corporativa Complutense en todos los procesos, productos y servicios

2.3.2. Incrementar la presencia de la BUC en convocatorias y actividades de difusión de los resultados de la investigación científica

2.3.3. Elaborar un estudio sobre políticas de mecenazgo que permitan la financiación de determinados servicios e infraestructuras en el marco de la política de la UCM.

2.3.4. Desarrollar la Intranet como herramienta de comunicación interna.

2.3.5. Revisar las comisiones técnicas de trabajo y adecuar su funcionamiento a las condiciones actuales

2.3.6. Actualizar y revisar los manuales de procedimientos de la biblioteca

2.3.7. Desarrollar un sistema de información que recopile y haga accesible el conocimiento de la BUC, incluyendo la documentación que genera y un seguimiento de indicadores.

Línea estratégica 3: Mejorar la gestión de las colecciones y del patrimonio bibliográfico de la BUC

3.1 Potenciar la colección de libros electrónicos, especialmente la dirigida a los estudiantes, implicando a las bibliotecas de los centros en su gestión y en la de todos los recursos electrónicos que adquieran

3.1.1. Desarrollar directrices comunes para la gestión coordinada de los recursos electrónicos entre todos los centros.

3.1.2 Incrementar la adquisición de manuales y libros de texto en formato electrónico destinados a los alumnos.

3.1.3. Desarrollar la normativa para el procesamiento de todos los tipos de registros de recursos electrónicos y mejorar y enriquecer los procedentes de los volcados automáticos al catálogo.

3.2. Establecer una política de preservación y conservación de la documentación producto de la adquisición, de la digitalización y de la investigación complutense almacenada en el repositorio institucional.

3.2.1. Estudiar las alternativas de preservación y conservación de la documentación digital adquirida y decidir un plan de acción.

3.2.2. Normalizar y fijar las directrices de proceso técnico adecuadas a los derechos de archivo de la documentación digital adquirida.

3.2.3. Desarrollar el plan de preservación y conservación de la documentación digitalizada y almacenada en el repositorio institucional.

3.3. Actualizar los formatos y las normativas relativos al proceso, la descripción y la recuperación de la información.

3.3.1. Aplicar los nuevos principios de descripción y análisis documental (ISBD, FRBR) y las actualizaciones del formato MARC 21 relativas a códigos y etiquetas.

3.3.2. Aplicar los principios de los “datos enlazados” (*Linked Data*) al catálogo de la biblioteca.

3.3.3. Normalizar la información en *Dialnet*: control del directorio de revistas y de autores.

3.4. Identificación, puesta en valor y gestión integral de colecciones ocultas de patrimonio bibliográfico de la BUC

3.4.1. Evaluar e identificar, en cada una de las bibliotecas de los centros, las colecciones patrimoniales y proceder a su traslado a la Biblioteca Histórica, según los casos

3.4.2. Planificar las acciones necesarias de almacenamiento, preservación, conservación, digitalización y difusión.

3.5. Diversificar y aumentar las políticas de difusión de la colección y del patrimonio bibliográfico complutenses

3.5.1. Desarrollar directrices comunes para la gestión coordinada de actividades de difusión.

3.5.2. Aumentar actividades como exposiciones presenciales internas y externas, exposiciones virtuales, portales temáticos, semana de la Ciencia, performances, conferencias, webs, blogs.

3.5.3. Redactar un plan de incremento de la presencia activa de la Biblioteca Histórica en las actividades de apoyo a la docencia e investigación.

Línea estratégica 4: Fomentar la innovación tecnológica y el desarrollo de una infraestructura digital sostenible.

4.1 Actualizar las tecnologías y desarrollos informáticos que permitan un mayor autoservicio de nuestros usuarios y una mejora en la gestión de las colecciones.

4.1.1. Realizar un estudio sobre la cobertura *wifi* en las bibliotecas y sobre la situación del parque informático de las mismas.

4.1.2. Extender y fomentar los sistemas basados en RFID.

4.1.3. Extender la petición anticipada de depósito.

4.1.4. Extender la validación única a todos los servicios electrónicos de la biblioteca.

4.1.5. Realizar un informe con el fin de implementar una plataforma de préstamo de libros electrónicos.

4.2. Implantar la arquitectura tecnológica necesaria que permita la preservación y difusión de toda la producción y patrimonio digitales de la Universidad, fomentando la interoperabilidad de nuestros sistemas de información y el uso de estándares internacionales y software libre.

4.2.1. Desarrollar un único repositorio institucional que integre toda la producción científica y académica así como el patrimonio digitalizado de la Universidad.

4.2.2. Colaborar en el fomento del Portal del Investigador y su interconexión con el repositorio institucional.

4.2.3. Preservar de forma segura los materiales resultantes de los proyectos de digitalización y las colecciones electrónicas retrospectivas.

4.3. Desarrollar herramientas y aplicaciones informáticas que acerquen los servicios de la biblioteca a nuestros usuarios y potencien el uso de la biblioteca digital.

4.3.1. Migrar la web de la Biblioteca al nuevo gestor de contenidos de la Universidad, así como de los distintos portales alojados bajo la BUC.

4.3.2. Adaptar los contenidos de la web, catálogo y aplicaciones de la biblioteca a los dispositivos móviles siguiendo el concepto de “Web única” del W3C y su integración en la aplicación para dispositivos móviles de la Universidad.

4.3.3. Implementar nuevas aplicaciones para la difusión de los contenidos de la biblioteca a través de la web (exposiciones, cursos, etc.).

4.3.4. Unificar las estadísticas de acceso a las distintas aplicaciones de la biblioteca mediante el uso de *Google Analytics*.

4.3.5. Crear un observatorio tecnológico con el fin recoger y compartir ideas que fomenten la innovación dentro de la Biblioteca.

Línea estratégica 5: Cooperar y fortalecer alianzas con otros servicios de la UCM y con otras instituciones, para contribuir a la transferencia de conocimiento a la sociedad.

5.1. Establecer proyectos de colaboración con otras unidades y servicios de la UCM buscando una mayor convergencia de servicios.

5.1.1. Estudiar y plantear acuerdos con el COIE y la Fundación General de la UCM para fomentar líneas de acción que favorezcan la empleabilidad de ex alumnos utilizando las sedes y recursos de la BUC como lugares /sedes/ talleres de información, encuentro y formación.

5.1.2. Establecer líneas de colaboración con la Oficina UCM para la Integración de Personas con Discapacidad con vistas a mejorar los planes de integración de las personas con habilidades diferentes en la BUC.

5.1.3. Crear alianzas estables y continuadas con la Delegación de Estudiantes, las asociaciones de alumnos de cada facultad, con sus representantes electos y con el Vicerrectorado de Alumnos para difundir y hacer presentes las acciones e iniciativas de la BUC.

5.1.4. Establecer líneas de colaboración con las demás autoridades académicas y administrativas y órganos de representación del personal de la UCM

5.2. Establecer proyectos de colaboración con entidades e instituciones externas a la UCM buscando una mayor convergencia de servicios.

5.2.1. Fortalecer la cooperación con el consorcio Madroño y REBIUN

5.2.2. Impulsar la cooperación con las bibliotecas de otras instituciones ubicadas en la Comunidad de Madrid: Biblioteca Nacional, Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, Biblioteca de El Escorial, Biblioteca del Ateneo...

5.2.3. Fortalecer la cooperación con otras instancias profesionales como AECID, GEUIN, Dialnet, Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Documat...

5.2.4. Reforzar y difundir las alianzas estratégicas y la participación de la BUC en proyectos cooperativos internacionales en políticas bibliotecarias comunes: (IFLA, Europeana, HathiTrust, Google Libros, REDIAL, bibliotecas hispanoamericanas...)

5.3 Promover la responsabilidad social de la biblioteca y fomentar la transferencia de conocimiento a la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional.

5.3.1. Participar en grupos de trabajo de cooperación con las asociaciones profesionales nacionales e internacionales (ANABAD, SEDIC, FESABID, IFLA, etc)

5.3.2. Redactar recomendaciones de *Biblioteca Verde*, que contribuya a la sostenibilidad medioambiental.

5.3.3. Mantener la participación de la BUC en proyectos de cooperación al desarrollo y establecer relaciones de colaboración con el Instituto Complutense de Cooperación al Desarrollo y las ONG's de ayuda al desarrollo de la UCM